



TRÁMITE DE RESERVA Y REINGRESO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II -PREGRADO

Dirección de Registro,
Matrícula y Estadística

La dirección de Registro, Matrícula y Estadística comunica a los estudiantes de pregrado, sobre el proceso para los siguientes trámites:

REQUISITOS PARA RESERVA DE MATRÍCULA

- Solicitud dirigida al director de Registro, Matrícula y Estadística (**original y copia**)
- Declaración jurada o un documento que sustente el motivo de la reserva (por razones de trabajo, salud o de otra naturaleza)
- Recibo de pago (**original y copia**)
- Récord académico

REQUISITOS PARA REINGRESO

- Presentar solicitud dirigida a la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística (**original y copia**)
- Recibo de pago por derecho de reingreso (**original y copia**)
- Contar con la Resolución que aprueba la reserva de matrícula, de lo contrario realizar el trámite de reserva simultáneamente con el trámite de reingreso



FECHA Y HORARIO DEL PROCESO

Del 24 nov. al 12 dic.

De 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

Descarga gratis
los formatos de solicitud y
declaración jurada para RESERVA



Los pagos se realizan en cualquier agente del BBVA

CONCEPTO	CODIGO DE PAGO	TASA
Trámite de Reserva de Matrícula	010	S/ 35.00
Trámite de Reingreso	080	S/ 35.00

Descarga gratis el formato de
solicitud de REINGRESO

